

15/enero/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

INVITACIÓN

**Nota: se adjunta invitación al foro:
Renovación de las y los Ombudsman: perfil y procesos**

NOTICIAS ENTIDADES TLAXCALA

Eligen presidenta de la CEDH de Tlaxcala

Carlos Avendaño / La Jornada de Oriente

Luz María Vázquez Ávila asumió la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en una sesión especial del consejo consultivo de ese organismo, luego que los consejeros Ricardo Amaro y Ernesto Ordóñez pusieron fin a una pugna de casi dos meses por el cargo. La noche del martes el Congreso local emplazó a los consejeros a nombrar un presidente, o de lo contrario serían destituidos. Ernesto Ordóñez fue destituido en noviembre por el consejo consultivo de la CEDH para que enfrente tres denuncias de acoso sexual presentadas por trabajadoras del organismo.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2009/01/15/index.php?section=estados&article=030n4est>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Nombran en Tlaxcala nueva Ombudsman

Ana Laura Vázquez / Corresponsal

Luego de dos días de conflicto en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) de Tlaxcala, el Congreso local nombró a la consejera Luz María Vázquez Ávila como nueva titular del organismo para este año.

La decisión se tomó tras las renunciaciones a la presidencia de la CEDH de Ernesto Ordóñez Carrera y Ricardo Amaro Ramírez, quienes se disputaban el cargo.

Nota completa en:

<http://www.reforma.com/estados/articulo/480/958626/>

Estimularon diputados con más presupuesto solución en CEDHT

Al tiempo que Luz María Ávila Vázquez asumió como presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala (CEDHT) se supo que los consejeros rijosos superaron sus diferencias estimulados por un incremento de tres millones de pesos al presupuesto del organismo.

Con estos recursos serán cubiertas las liquidaciones a ex empleados acordadas por el ex titular de la CEDHR, Ernesto Ordoñez Carrera y, se indemnizará a los veinte trabajadores cuyo contrato laboral fue rescindido, medida que los llevó a tomar las instalaciones del organismo autónomo.

Nota completa en:

http://www.e-consulta.com/tlaxcala/index.php?option=com_content&task=view&id=8014&Itemid=28

MÁS INFORMACIÓN EN:

Tres millones para arreglar el pleito entre consejeros revoltosos

Martín Ruiz

Con dinero baila el perro y, en el caso de los consejeros peleoneros de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHT) quedó demostrado que eran tres millones de pesos lo que mediaba entre un organismo feliz, como sacado de un libro de superación personal y el desastre que tocó fondo desde diciembre de 2008.

Ahora hay que asegurarse que a ese dinero se dé el uso correcto. Sería malévolo que fuese a parar a los ingresos de consejeros como Jesús Ortiz Xilotl, un abogado que donde sea que trabaje deja una estela a la inversa de lo que lograba el mitológico rey Midas.

Nota completa en:

http://www.e-consulta.com/tlaxcala/index.php?option=com_content&task=view&id=8021&Itemid=29

YUCATÁN

ONGs no quitan el dedo del renglón

Jaime Vargas

Representantes de organizaciones no gubernamentales reiteraron su demanda ante el Congreso del Estado de que se investigue a fondo la renuncia de los tres consejeros ciudadanos de la Codhey y se reponga el proceso para la elección de los nuevos funcionarios, pues opinan que al lanzar la convocatoria para ese fin se violenta el marco jurídico.

Asimismo demandaron la entrega de las actas de las sesiones de la comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, las cuales recibió ayer de la Oficialía Mayor la diputada Bertha Eugenia Pérez Medina, quien sostuvo una reunión de trabajo con el presidente de la Gran Comisión y representantes de las otras fracciones parlamentarias.

Nota completa en:

<http://www.porestto.net/ciudad/16045-ongs-no-quitan-el-dedo-del-renglon>

DISTRITO FEDERAL

Pide CDHDF a partidos no lucrar con dolor de New's Divine

Notimex

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza, llamó a los partidos a no utilizar el dolor humano para cuestiones proselitistas, como ocurrió en el caso de la discoteca New 's Divine.

También exhortó a los institutos políticos y al gobierno capitalino a actuar con responsabilidad, con un principio ético de que "lo principal es cuidar a las víctimas y evitar que se dé un manoseo del dolor humano".

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/569369.html>

GUANAJUATO

Multarán lo "feo" en Guanajuato

Xóchitl Álvarez Corresponsal

El ayuntamiento modificó el Bando de Policía y Buen Gobierno para sancionar con arresto o multa a limosneros, vendedores ambulantes, a las personas que expresen miradas y hagan señas obscenas, tiren propaganda en la vía pública y no utilicen los puentes peatonales para cruzar la calle. En fin... todo lo que afee a esta capital.

El martes, el cabildo, con el voto mayoritario de regidores y síndicos del PAN, que es gobierno en el municipio, fue aprobada la reforma al reglamento de policía, que además contempla sanciones para las personas con vestimenta que contravenga las buenas costumbres.

Nota completa en:

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/70639.html>

GUERRERO

Se quejan en Coddehum familiares de agentes detenidos en Huitzucó

MARGENA DE LA O

Familiares de los siete policías preventivos detenidos el sábado pasado en Huitzucó presentaron una denuncia ante la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum) contra el Ejército por detención arbitraria, informó el visitador Hipólito Lugo Cortés.

La denuncia fue presentada al organismo el martes por la tarde. En tanto, dos ciudadanos también presentaron sus quejas contra los militares por cateos en la capital y en Huitzucó, con las cuales ya suman 25 denuncias. Las quejas se formalizaron del 22 de diciembre hasta el 14 de enero.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2009/01/15/index.php?seccion=sociedad&article=006n3soc>

Nueva denuncia contra soldados en Guerrero

Sergio Ocampo Arista (Corresponsal)

Familiares de siete policías preventivos municipales que fueron detenidos el sábado pasado en la cabecera municipal de Huitzucó – demarcación ubicada en la zona norte de la entidad– presentaron una queja ante la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum) estatal en contra del Ejército Mexicano, por presuntas violaciones al derecho a la libertad.

El titular visitador general de la Coddehum, Hipólito Lugo Cortés, dio a conocer que el citado recurso citado se presentó la tarde del martes, y que este miércoles "dos ciudadanos acudieron a presentar dos quejas más en contra del Ejército Mexicano, por los cateos realizados en sus domicilios ubicados en Chilpancingo y Huitzucó, por los que suman 25 quejas presentadas del 22 de diciembre hasta el 14 de enero".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2009/01/15/index.php?section=politica&article=013n2pol>

JALISCO

Vulnera El Zapotillo derechos humanos

Shayra Albañil Reyes

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) pidió al gobernador Emilio González Márquez y a la Comisión Nacional del Agua (CNA) suspender de inmediato la construcción de la presa El Zapotillo para evitar la violación a los derechos humanos de las personas que habitan en los pueblos que serán inundados con esta obra.

El ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, dictó varias medidas cautelares al Gobernador del Estado y al director de la CEA en las que refiere que es indispensable someter a consulta pública la construcción de esta presa.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=244369&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

PUEBLA

Indaga CEDH abuso de ejército

Patricia Gutiérrez Rodríguez

Marcia Maritza Bullen Navarro, presidenta de la Comisión estatal de Derechos Humanos (CEDH), confirmó que se inició una investigación para determinar si el ejército mexicano incurrió en alguna violación durante la operación que realizó en San Pablo Xochimehuacán.

"Nosotros, de manera inmediata, la política es apersonarnos, atender de manera inmediata, ver si se llevan a cabo algunos actos, que no se violenten los derechos".

Nota completa en:

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Noticias-Puebla-ALERTA-DIGITAL-Puebla-|-Indaga-CEDH-abuso-de-ejercito&id_rubro=7&id_noticia=21422

NACIONAL

Se reúnen aquí titulares de CEDH del norte de México

Alberto Medina Espinosa

A fin de concretar labores eficientes en el desarrollo de los organismos públicos de Derechos Humanos al interior de la República Mexicana, los presidentes de las comisiones estatales de Derechos

Humanos del norte del país se reunieron en la entidad para fijar metas a corto plazo.

Los titulares de la CEDH de Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Durango, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León, se reunieron para intercambiar experiencias para la cooperación y retroalimentación con miras a revisar las acciones encaminadas a construir confianza en la ciudadanía y los grupos de la sociedad civil como organismos autónomos.

Nota completa en:

http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=278834

Lamenta Human Rights Watch el estado de los derechos humanos en México

Víctor Ballinas

México se ha rezagado en la tarea de evitar violaciones a los derechos humanos y los problemas al respecto son "graves y persistentes", asegura la organización Human Rights Watch (HRW) en su informe mundial 2009.

En un documento de 596 cuartillas que publicó HRW se destaca que en México el sistema de justicia penal tiene graves problemas en derechos humanos. Los detenidos o reclusos en prisiones "son sometidos a torturas y trato degradante", y los funcionarios encargados de la aplicación de la ley "a menudo no investigan ni juzgan a los responsables de violaciones a los derechos humanos, como los abusos que se cometen actualmente en los operativos para promover seguridad pública".

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2009/01/15/index.php?section=politica&article=013n1pol>

COMUNICADO

37ANIVERSARIO DE LA EJECUCION EXTRAJUDICIAL DE DIEGO LUCERO MARTÍNEZ

El 16 de enero de 1972, en la ciudad de Chihuahua, fue ejecutado extrajudicialmente Diego Lucero Martínez, quien había sido detenido un día antes por integrantes de la policía judicial estatal y luego interrogado por agentes de la Dirección Federal de Seguridad, que encabezaban el capitán Luis de la Barreda Moreno y Miguel Nazar Haro.

Recordamos que hace 37 años cayeron en combate Avelina y Oscar siendo detenidos, torturados y posteriormente ejecutados extrajudicialmente Ramiro, Gaspar y Diego Lucero Martínez, a quienes hoy rendimos homenaje y en cuya memoria reivindicamos el compromiso de continuar en la lucha por la verdad y por la justicia.

La ejecución extrajudicial de Diego Lucero Martínez, como las de decenas de hombres y mujeres que se comprometieron a transformar la sociedad y enfrentar un sistema anti democrático y autoritario que controlaba y oprimía las luchas populares, es uno de los delitos de lesa humanidad que permanecen impunes.

Se considera como ejecución extrajudicial, a la privación de forma arbitraria de la vida, llevada a cabo sin que la persona haya sido previamente juzgada por los tribunales establecidos y conforme a las leyes o normas, sistemas normativos vigentes y legítimamente reconocidos por la sociedad.

Diego Lucero Martínez, joven y maduro dirigente revolucionario, fue detenido después de un triple asalto bancario realizado en la ciudad de Chihuahua, existen testigos de que se encontraba con vida en manos de las fuerzas policíacas y que enfrentó con valentía los interrogatorios.

Nuestra organización, que tomó su nombre de un compañero revolucionario que es patrimonio del pueblo trabajador en su conjunto, lucha por la Verdad, la Justicia y contra la Impunidad como una forma de contribuir a que el movimiento social enfrente en mejores condiciones la represión que, desgraciadamente, el Estado sigue aplicando en su contra y que en esta etapa de agudización de la crisis económica, política y social que padece México tiende a agudizarse.

¡Presentación con vida y respeto a la integridad física y psicológica del compañero Francisco Paredes Ruiz!

¡Presentación con vida de todos los detenidos desaparecidos!

¡Libertad a los presos políticos!

¡No a la impunidad! Verdad y Justicia

Blanca Hernández

México, D.F. a 15 de enero de 2009

INVITACIÓN

Reanudamos nuestro Curso-Taller de Lengua y Cultura Nahuatl

nota: se adjunta información

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279